



**PODER
LEGISLATIVO**

LVIII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro., 02 de febrero de 2017.
OFICIO: CRH/LVIII/024/17.
ASUNTO: El que se indica.

**LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 132 Bis, 139, 147 fracción I y 148 y demás aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, toda vez que reúne los requisitos establecidos en mencionada Ley, remito a Usted el expediente integrado del C. VÍCTOR ISIDRO LEDEZMA GÓMEZ y que contiene:

- Constancia de Antigüedad y de Ingresos
- Solicitud por escrito del trabajador
- Dos últimos recibos de pago del trabajador
- Acta de nacimiento
- Dos Fotografías tamaño credencial
- Copia certificada de Credencial de Elector y
- Oficio de autorización de preposición
- Dictamen

41836

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

09 FEB. 2017

HORA: 15:48

ANEXOS: 8 ORIGINALES

1 COPIA SIMPLE
2 COPIAS CERTIFICADAS
2 FOTOS

Lo anterior para dar trámite correspondiente a la pensión por vejez solicitada. Sin otro en particular reciba un cordial saludo, reiterándole mi respeto institucional.

ATENTAMENTE,

LIC. GERARDO ZESATI GARCÍA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Gro., 28 de noviembre de 2016

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

LIC. JUAN CARLOS ESPINOSA LARRACOECHEA
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

P R E S E N T E

El que suscribe C. **VICTOR ISIDRO LEDEZMA GÓMEZ**, con número de empleado 10101 del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con domicilio para oír y recibir notificaciones el de Manuel López de Ecala # 829, Fraccionamiento Candiles, C.P. 76903, Corregidora, Querétaro, vengo ante Usted con el debido respeto para exponer lo siguiente:

Que solicito a usted de la manera más atenta tenga a bien iniciar con los trámites de Pensión por Vejez a la que considero tengo derecho, por contar con 20 años de servicio acumulados tanto en el Municipio de San Juan del Río como en este Poder Legislativo.

Que de la misma manera solicito tenga a bien expedir constancia de antigüedad por los años de servicio prestados a este Poder, así como se me conceda Licencia de Prepensión, para que una vez hecho lo anterior, con mi absoluta colaboración pueda integrarse el expediente correspondiente y se siga con el trámite respectivo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 126, 127, 128, 129, 132 bis, 139, 140, 141, 147, 148 y 149 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable para el caso. Asimismo, anexo al presente dos originales de Constancias de Antigüedad por los años de servicio en el Municipio de San Juan del Río, copia certificada de mi identificación oficial INE, copia certificada de mi acta de nacimiento, dos últimos recibos de nómina originales, dos fotografías tamaño credencial.

Por lo anteriormente fundado y motivado, solicito a Usted de la manera más atenta:

ÚNICO.- Acordar de conformidad con lo solicitado

A T E N T A M E N T E

VICTOR ISIDRO LEDEZMA GÓMEZ

c.c.p. Lic. Gerardo Zesati García
Archivo



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

28 NOV. 2016

RECURSOS
HUMANOS

R E C I B I D O

HORA: 3:30pm



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

28 NOV. 2016



R E C I B I D O

HORA: 1:33pm